

# CONVOCATORIA

## DOCTORADO EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS Y BIOTECNOLOGÍA MODALIDAD MULTISEDE: INSTITUTOS TECNOLÓGICOS DE TUXTLA GUTIÉRREZ Y TLAJOMULCO

PROGRAMA RECONOCIDO EN EL PADRÓN NACIONAL DE POSGRADOS DE CALIDAD  
DEL CONACYT

### INGRESO FEBRERO 2019

#### 1. ASPIRANTES A INGRESAR CON VISIÓN INNOVADORA-EMPREDORA

El Programa de **Doctorado en Ciencias de los Alimentos y Biotecnología (DCAyB)**, es la opción con el enfoque adecuado para egresados con cédula de Maestría o acta de examen de grado en Ingeniería de Alimentos, Agrobiotecnología, Ingeniería Bioquímica, Biotecnología, Ingeniería Química o carreras afines, interesados en fortalecer sus capacidades y habilidades para generar, desarrollar y obtener productos vegetales totalmente libres de tóxicos, de alto valor agregado (inocuidad en cada etapa), para su uso en alimentos sanos y productos derivados, utilizando procesos sustentables innovativos y biotecnología de alimentos.

La formación científica-tecnológica y emprendedora que se imparte a los estudiantes del Programa de **Doctorado en Ciencias de los Alimentos y Biotecnología sede Tlajomulco** se sustenta en el Perfil Deseable y pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores de los integrantes del Cuerpo Académico de Biotecnología Agrícola, reconocidos por el Tecnológico Nacional de México, complementada con la infraestructura de los Laboratorios e invernaderos de la institución. La investigación básica que se realiza, enlazada a su utilización en prototipos a escala laboratorio, piloto y comercial, propician el desarrollo fenológico requerido por la planta y la acumulación de sus metabolitos de interés para el mercado agroalimentario-industrial-medicinal (proteínas, carbohidratos, saborizantes, colorantes, medicinales, aromas, etc). De esta forma, la identificación y determinación cualitativa y cuantitativa de las biomoléculas acumuladas, sus propiedades y usos, se puede realizar en las etapas de: 1) micropropagación masiva de células y tejidos vegetales, en frascos y biorreactores (biofábrica); 2) manejo agrobiotecnológico y nutrimental de cultivos en campo e invernadero, 3) inocuidad de los cultivos en campo e invernadero, mediante el manejo y control de sistemas planta-microorganismo benéficos/patógenos; 4) agricultura protegida vertical (hidroponía, aereoponía) en interiores ("City Farm") utilizando luces LED "inteligentes". En conjunto, lo antes mencionado permite obtener productos sanos inocuos con alto valor agregado, de calidad, rentables y con competitividad en el mercado real.

## 2. VIGENCIA DEL PROCESO DE REGISTRO PARA PROCESO ADMISIÓN

Viernes 5 de octubre a viernes 23 de noviembre de 2018.

## 3. ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA
1	<b>REGISTRO</b>	08 de octubre al 16 de noviembre del 2018
	a. Llenado de solicitud del registro al proceso de admisión. Bajar el formato en <a href="http://www.ittlajomulco.edu.mx/2018/doc_alibio2019/Solicitud_Registro_DCAB-1.docx">http://www.ittlajomulco.edu.mx/2018/doc_alibio2019/Solicitud_Registro_DCAB-1.docx</a> y enviar a la Coordinación Académica del DCAYB, al correo <a href="mailto:a.m.margalli@hotmail.com">a.m.margalli@hotmail.com</a> .	
	b. Realizar dos pagos de la “Solicitud del aspirante”, incluye derecho a examen CENEVAL EXANI III (\$1,000.00) y evaluación del Comité de Admisión (\$500.00).	
	c. Realizar el registro ante CENEVAL EXANI III d. Entregar a la Coordinación Académica del DACyB la documentación requerida.	
2	<b>EXAMEN</b>	29 de noviembre del 2018
	a. Entrevista de aspirante y Defensa de su Propuesta de Investigación ante el “Comité de Admisión”	
	b. Aplicación de Examen de conocimiento EXANI III	30 de noviembre del 2018
	c. Envío de Resultados	11 de enero de 2019
3	<b>INSCRIPCIÓN DE ACEPTADOS</b>	
	a. Acudir al Instituto por “Solicitud de inscripción en original”	
	b. Pago de Cuota de Inscripción (\$5,000.00)	
	c. Entrega de documentación d. Inicio del Ciclo Escolar Febrero-Junio 2019	

## 4. REGISTRO

Los aspirantes interesados en el proceso de admisión deben llenar la solicitud de “Registro del Proceso de Admisión” a través del siguiente link:

[http://www.ittlajomulco.edu.mx/2018/doc\\_alibio2019/Solicitud\\_Registro\\_DCAB-1.docx](http://www.ittlajomulco.edu.mx/2018/doc_alibio2019/Solicitud_Registro_DCAB-1.docx) y enviarlo al correo del Coordinador Académico del DCAYB ([a.m.margalli@hotmail.com](mailto:a.m.margalli@hotmail.com)).

## 5. COSTO DEL PROCESO DE SELECCION

Realizar el pago de derecho a “Proceso de Admisión a Posgrado” y “Examen CENEVAL EXANI III” los cuales tiene un costo de **\$500.00** y **\$1,000.00** pesos respectivamente, generando un pago total de **\$1,500** pesos (Mil quinientos pesos). Preguntar a la Coordinación del Doctorado para que otorgue el código para realizar el pago bancario o, si lo



prefiere, acudir directamente a las oficinas del Departamento de Recursos Financieros del Instituto Tecnológico de Tlajomulco en un horario de 9:00 a 14:00 h de lunes a viernes. **Fecha límite: viernes 23 de noviembre.**

## 6. REGISTRO PARA EL EXAMEN CENEVAL EXANI III

El código otorgado después del pago por derecho al examen Ceneval EXANI III debe ser utilizado para el registro en línea en el siguiente enlace:

<http://registroenlínea.ceneval.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php>.

El comprobante generado a través de este link **DEBERÁ ser impreso y presentado** como pase de ingreso el día de aplicación del EXANI III.

En las oficinas de Control Escolar se encuentra disponible la guía de estudio para el “Examen CENEVAL EXANI III”. Ésta también puede consultarse y realizar una prueba en los siguientes links:

<http://www.ceneval.edu.mx/documents/20182/36170/Gu%C3%ADa+EXANI-III+14a+ed+Final.pdf/449cceed-516f-45d0-9b70-28d9918d272a>

<http://guias.ceneval.edu.mx/web/>

[http://archivos.ceneval.edu.mx/archivos\\_portal/20015/GuiaEXANI-III2016.pdf](http://archivos.ceneval.edu.mx/archivos_portal/20015/GuiaEXANI-III2016.pdf)

[http://archivos.ceneval.edu.mx/archivos\\_portal/16429/GuiainteractivaEXANI-III.pdf](http://archivos.ceneval.edu.mx/archivos_portal/16429/GuiainteractivaEXANI-III.pdf)

## 7. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

Los documentos siguientes se envían al correo electrónico [a.m.margalli@hotmail.com](mailto:a.m.margalli@hotmail.com) para la integración del expediente en la Coordinación del DCAyB, del Instituto Tecnológico de Tlajomulco:

- Certificado de estudios de Maestría con promedio mínimo de 80.0 o equivalente.
- Título y/o acta de examen de Maestría.
- Dos cartas de recomendación académica en sobre cerrado, dirigidas al Claustro Doctoral del Doctorado en Ciencias de los Alimentos y Biotecnología.
- *Curriculum Vitae* actualizado con documentos probatorios.
- Carta de interés y exposición de motivos para ingresar al Doctorado en Ciencias de los Alimentos y Biotecnología, dirigida al Claustro Doctoral, redactada en una cuartilla en formato libre con firma del interesado.
- Constancia vigente de dominio del idioma inglés (vigencia hasta un año antes de solicitar la admisión) con un mínimo de 450 puntos del examen TOEFL IPT.
- Para exbecarios de CONACyT, copia de carta de liberación de beca de Maestría expedida por esta institución.

## 8. DEFENSA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y ENTREVISTA

Los aspirantes deben haber contactado previamente a un profesor del núcleo académico básico del

Km. 10 Carretera a San Miguel Cuyutlán – Mpio. Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco  
C.P. 45640, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Tels. Conmut. (33) 3772-4426 ó 27 Ext. 333

Programa de Doctorado (Dra. Martha Alicia Rodríguez Mendiola, Dra. Norma Alejandra Mancilla Margalli, Dr. Martín Eduardo Avila Miranda y Dr. Carlos Arias Castro), con el fin de contar con apoyo para estructurar una propuesta de investigación.

Presentar y defender ante el Comité de Admisión, la propuesta de investigación avalada por el Profesor con el que haya decidido realizar su propuesta o, en su caso, presentación de su proyecto de investigación que realizó durante la maestría. La presentación será en formato de Power Point, con una duración de 15 a 20 min. El horario de presentación y entrevista se dará a conocer previamente.

## 9. PRESENTACIÓN DE EXAMEN CENEVAL EXANI III

El ingreso al aula del IT Tlajomulco donde se llevará a cabo el EXANI III será el día 30 de noviembre a las 8:00 h. El aspirante deberá llevar lápiz del número 2, borrador, sacapuntas, calculadora NO científica. Es **INDISPENSABLE** llevar identificación oficial (INE, pasaporte, licencia de conducir), ficha de pago y “**Pase de Ingreso al Examen Ceneval EXANI III**” generada durante su registro en plataforma.

Nota:

Se solicita puntualidad, no habrá accesos con retardos a las evaluaciones.

El sustentante que incurra en inasistencia no le será reembolsado la cuota depositada en ningún caso, ni será válido el pago correspondiente para procesos de admisión posteriores.

\*Los aspirantes también podrán realizar el examen EXANI III en cualquier otra de las sedes oficiales del CENEVAL en el país. La vigencia del examen aprobado con un mínimo de 1000 puntos es de hasta un año previo a la solicitud de admisión.

## 10. REQUISITOS DE INGRESO

- Aprobar el examen EXANI III con un mínimo de 1000 puntos.
- Aprobar la presentación oral de la propuesta de investigación.
- Aprobar la entrevista de diagnóstico ante el Comité de Admisión nombrado por el Claustro Doctoral.
- Entregar original de examen TOEFL con un mínimo de 450 puntos.
- Entregar carta compromiso de dedicación exclusiva de tiempo completo al Programa de Doctorado, firmado por el interesado.

## 11. RESULTADOS

Los resultados estarán disponibles a partir del día **11 de enero** de 2019, y se notificará al correo electrónico proporcionado por el aspirante en su ficha de registro.



## 12. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

A los estudiantes aceptados se les apoyará en la gestión institucional para la obtención de la beca de Doctorado que otorga CONACYT al Programa de Doctorado en Ciencias de los Alimentos y Biotecnología, por pertenecer al Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC).

Los estudiantes aceptados deberán acudir al curso de inducción el día **16 de enero del 2019**. Este día se debe acudir al Departamento de Servicios escolares para entregar la siguiente documentación:

- a) Solicitud de inscripción en original (proporcionado en servicios escolares del IT Tlajomulco)
  - b) \*Carta de aceptación de la División de Estudios de Posgrado e Investigación del I.T. Tlajomulco
  - c) \*Certificado de estudios de Maestría
  - d) \*Acta de examen de grado de Maestría
  - e) \*Título de Maestría (Se podrá otorgar prórroga de 1 año para su entrega)
  - f) \*Cédula de Grado de Maestría (Se podrá otorgar prórroga de 1 año para su entrega)
  - g) Extracto de Acta de nacimiento (NO mayor a 6 meses)
  - h) Certificado médico (Expedido por Cruz roja, Cruz verde o Centro de salud).
  - i) CURP: ampliado al 200% si es el formato anterior o al 125% si es el formato actual (tamaño carta)
  - j) Comprobante de cuota por concepto de inscripción. (Factura electrónica)
  - k) 2 fotografías tamaño infantil a color (no instantáneas)
  - l) Documento de asignación de número de Seguridad Social
- \*ORIGINAL para cotejo Y COPIA DE CADA DOCUMENTO**

NOTA: No se recibirá documentación incompleta.

## 13. INICIO DEL CICLO ESCOLAR FEBRERO-JUNIO 2019:

5 de febrero 2019

### Para mayores informes comunicarse:

Dra. Norma Alejandra Mancilla Margalli

Coordinadora de Doctorado en Ciencias de los Alimentos y Biotecnología.

**a.m.margalli@hotmail.com**

División de Estudios de Posgrado e Investigación (DEPI).

Tel 33-37724426 Ext. 123

